

131

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

Doctor

GIANCARLO MARCENARO JIMÉNEZ

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial

EXPEDIENTE : 
SOLICITUD : ENTREGA DE TITULO
ASUNTO : 2414/p

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 00-097139- -00018-0000

Fecha: 2008-12-15 14:54:48 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 604 RETIROTITULO Folios: 1

Estimado doctor Marcenaro:

Mediante resolución No. 5649 de 26 de febrero de 2008, se concedió el registro de la patente denominada **"DISPOSITIVO Y UNIDAD DE SEGURIDAD PARA AGUJA"** a favor de mi mandante, notificada por edicto desfijado el 4 de marzo de 2008. Ya me fue entregada copia íntegra, auténtica y gratuita de dicha resolución.

Solicito que se proceda a numerar el certificado de la patente y se ordene la entrega del título correspondiente.

Cordialmente,

JIMENA ESCOBAR URIBE

C.C. 39.779.452 de Usaquen

T.P. 68.228

/srr

p-2416

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Ethicon, Inc.

Pomerville, New Jersey, Estados Unidos de America

A la Creación denominada:

"Dispositivo y unidad de seguridad para aguja"

Inventor(es):

Butch Allmon

Certificado No. 28840

Clasificación I. B. C.:

A61M 25/6

A61M 5/0

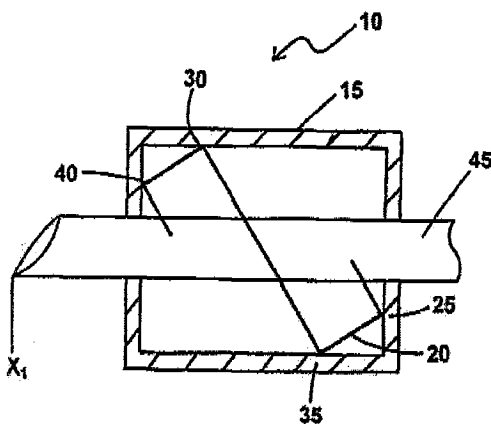
A61M 5/32

10 Reivindicaciones

Vigente Desde: 21/12/2000

Hasta: 21/12/2020

Prioridad No. US 09/472,353 21/12/1999



Que la solicitud de Patente de Invención No 0 97139 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 43496 de 30/10/2008. En testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio